



Concluye Aena emisión de bonos por 500 mde

Redacción A21 / Martes, 10 Octubre 2023 - 01:00

LA TRANSACCIÓN REGISTRÓ UNA DEMANDA CINCO VECES SUPERIOR A LA OFERTA, CON PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 180 INVERSORES

La operadora aeroportuaria Aena concluyó con éxito su primera emisión de bonos en el mercado europeo de renta fija, obteniendo un monto total de 500 millones de euros equivalente a 530,077,666.98 de dólares, con fecha de vencimiento en octubre de 2030. Esta operación se ha concretado con un cupón del 4.25%.

La transacción es excepcionalmente exitosa, registrando una demanda cinco veces superior a la oferta, con participación de más de 180 inversores institucionales procedentes de 22 nacionalidades distintas.

Este hecho pone de manifiesto la sólida atracción que Aena ejerce en el mercado de capitales, lo que le permite reducir significativamente el precio inicial del bono en 30 puntos básicos (inicialmente, Aena anunció un precio de Mid Swap + 120 puntos básicos en la apertura del mercado en Londres, pero finalmente se fijó en Mid Swap + 90 puntos básicos).

Cabe destacar que esta emisión se enmarca dentro del programa Euro Medium Term Note (EMTN) de Aena, el cual tiene un importe máximo de 3,000 millones de euros y cuenta con un folleto registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el 27 de julio de 2023.

Los bonos emitidos por Aena se listarán en la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF) y se liquidarán a través de IBERCLEAR, marcando un hito como el primer programa y emisión de renta fija en España que se realiza conforme al nuevo procedimiento contemplado en la Ley de los Mercados de Valores.

Es importante señalar que Aena cuenta con calificaciones crediticias sólidas, ya que Moody's le otorga una calificación de grado de inversión A3 con perspectiva estable, mientras que Fitch Ratings le concede una calificación de A- con perspectiva también estable. **Estas calificaciones respaldan la solidez financiera y la confiabilidad de Aena en el mercado de renta fija.**